

153217



153217

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años, en España, a favor de

Don JOSE RAMOS PASTOR

residente en Madrid, calle Conde de Romanones, núm. 11,

por

" DISPOSITIVO PORTA-HERRAMIENTAS UTILIZABLE PARA ODONTOLOGIA
PRÓTESIS DENTAL Y CIRUGÍA DE HUESOS."

La presente invención se refiere a un dispositivo porta-herramientas para usos dentarios y cirugía de huesos, particularmente apto para el manejo de herramientas con dichos figes, por ejemplo, fresas, piedras de tallar, etc.

5 Los dispositivos hasta la fecha utilizados en estas industrias adolecen de multitud de defectos, ya que constan de numerosas piezas difícilmente sustituibles y de construcción delicada, que tan pronto sufren alguna avería se inutiliza el dispositivo de una manera casi absoluta. Por otra parte, estos
10 dispositivos tan complicados, por su excesivo ajuste, sufren entorpecimientos en su trabajo por suciedad, poco engrase u otras causas que continuamente motivan la paralización de la labor que se les encomienda, con la consiguiente pérdida de tiempo y dinero.

15 Para la mejor comprensión del objeto de la patente,



en los adjuntos dibujos se representa, a título de ejemplo de realización práctica del invento, un dispositivo en el que

La figura 1ª es una vista en corte de dispositivo.

20 La figura 2ª es una vista del dispositivo con una modificación de construcción, sin alterar el espíritu del invento.

En dichos dibujos se aprecia, sobre un cuerpo general o camisa exterior (1), un árbol interior transmisor de la fuerza (2), montado sobre dos cojinetes o rodamientos axiales (3 y 3') con un espacio u holgura de las paredes suficiente para que el
25 aceite, residuos, polvo, etc, no ocasionen en ningún momento entorpecimiento en el trabajo que el dispositivo realiza. El árbol recibe la fuerza motriz de un torno por su pieza de embrague (4) y en el extremo opuesto contiene una pinza de acero de sujeción de la herramienta (5), que al ser oprimida más o
30 menos por la boquilla, que tiene un resbalamiento ligeramente cónico, sujeta la herramienta que se desea utilizar en el trabajo.

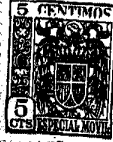
En su parte intermedia tiene un botón pulsador (6), que al ser oprimido desde el exterior, permite la expulsión de la herramienta sujeta en la pinza de sujeción.
35

Una variante de ejecución del dispositivo es la representada en la figura 2ª, en la que se ha dispuesto en la parte intermedia un muelle para la presión de la herramienta a la pinza y tres cojinetes o rodamientos axiales a lo largo de todo
40 el dispositivo, en la forma que esquemáticamente representa el dibujo.

Claramente se deduce que el ejemplo de realización descrito podrá sufrir variaciones de detalle en cuanto a la disposición de piezas y dimensiones de las mismas, sin alterar el espíritu del invento que queda descrito en esta Memoria y dibujos adjuntos.
45

N O T A.

En resumen: la patente que se solicita, recaerá sobre las



153217

reivindicaciones siguientes:

50 PRIMERA: Dispositivo porta-herramientas utilizable para odon-
tología, prótesis dental y cirugía de huesos, caracterizado por-
que, sobre un cuerpo general o camisa exterior, se dispone un
árbol transmisor de fuerza, montado sobre cojinetes o rodamien-
tos axiales con espacio u holgura en las paredes, cuyo árbol
55 recibe la fuerza motriz por su pieza de embrague y en el extre-
mo opuesto se dispone una pinza de acero que permite sujetar
la herramienta para el trabajo a realizar.

SEGUNDA: Dispositivo, según la reivindicación anterior, carac-
terizado porque se dispone un botón pulsador en la parte inter-
media del dispositivo, para expulsar la herramienta de la pinza
60 de sujeción cuando así se desee.

TERCERA: Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, ca-
racterizado porque puede establecerse un muelle intermedio en
el árbol transmisor, montando en este caso dos, tres o más co-
jinetes de rodamiento axiales, como variante de ejecución no
65 limitativa del invento.

CUARTA: Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha
de recaer la patente que se solicita, por

80 "DISPOSITIVO PORTA-HERRAMIENTAS UTILIZABLE PARA
ODONTOLOGIA, PROTESIS DENTAL Y CIRUGIA DE HUESOS."

Todo conforme queda expresado en la presente MEMORIA,
que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara
y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16 de Junio de 1.941.

P.A. del interesado,

153217

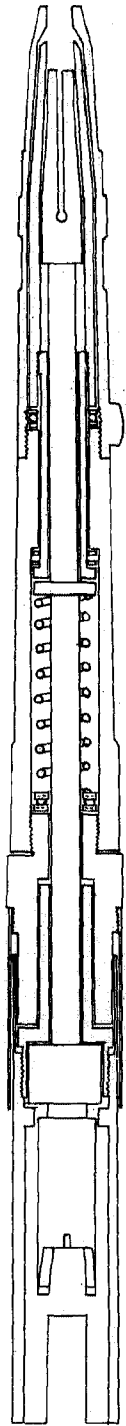


FIGURA 2

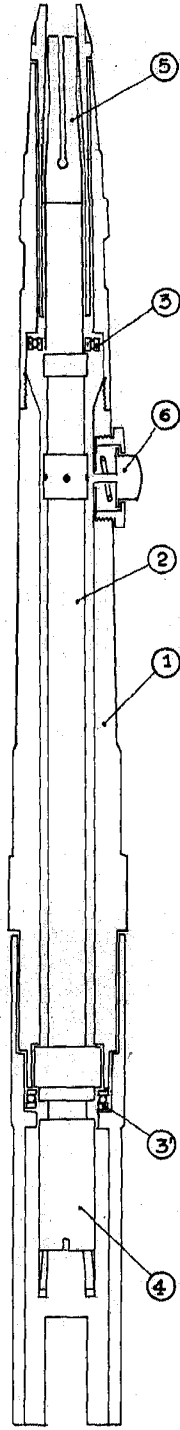


FIGURA 1

P.A. autografo